

LAS HUELGAS DE CANANEA Y RÍO BLANCO

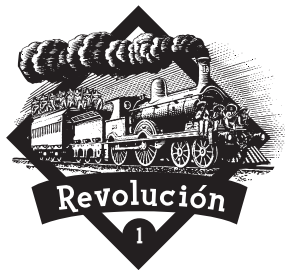
Toño Malpica



Revolución

1

Nueva Biblioteca del Niño Mexicano



SEGOB



**MÉXICO
2010**



LAS HUELGAS DE CANANEA Y RÍO BLANCO

Toño Malpica

ES CIERTO QUE LA REVOLUCIÓN MEXICANA FUE, EN gran medida, detonada por un ánimo político. Esto es, que algunos idealistas como Francisco I. Madero vieron la oportunidad de cambiar al país con el pretexto de que, después de casi treinta años en la silla presidencial, ya era hora de convencer a Porfirio Díaz de que se buscara otra chamba. Y, la verdad, no era mala idea, puesto que el país estaba sumido en una crisis social espantosa precisamente a causa del general Díaz. Pero lo cierto es que no bastaba hacer un pacto para que él se fuera y todo cambiara, y la prueba está en que Porfirio Díaz dejó el país en mayo de 1911 y los cañones siguieron tronando muchos años después. La razón es muy sencilla: la Revolución mexicana en realidad no estalló porque don Porfirio ya hubiera aburrido a sus seguidores, sino porque el país era un semillero de injusticias. Y,

como siempre ocurre en estos casos, las víctimas de todas esas injusticias eran los más pobres, los que no podían reclamar, los más desprotegidos. En pocas palabras, los campesinos y los obreros.

Porfirio Díaz basó su gobierno en el positivismo, una ideología que le permitía creer que en México, para lograr el bienestar de todos, era necesario hacer una distinción de clases, donde correspondía a unos (pocos) mandar y a otros (muchos) obedecer. Parecía una ideología muy linda y fascinante, sí, siempre y cuando te tocara estar del lado de los que mandan. Si no, entonces no podías esperar más que penurias.

Sin exagerar, la vida de los campesinos y los obreros en el México de finales del siglo XIX era terrible; a los primeros los explotaba a más no poder el hacendado; a los segundos, el empresario. Y en algunos casos las condiciones en que tenían que trabajar eran casi idénticas a las del esclavo porque si desobedecían a sus respectivos patrones, bien podían ser deportados o encarcelados como si fueran delincuentes.

No es de extrañar que los oprimidos literalmente estallaran en una revuelta —dígase, pues, revolu-

ción— porque era imposible seguir aguantando tal situación.

Específicamente en lo relativo a los obreros mexicanos, éstos tenían que aguantar jornadas de más de doce horas y trabajar todos los días de la semana, bajo reglamentos que parecían sacados de las más espeluznantes novelas de terror. Como ejemplo, lee la siguiente cláusula del reglamento de una textilera de aquel entonces:

Por el hecho de presentarse en sus labores los obreros aceptan las condiciones de trabajo y los horarios que los administradores de las fábricas hayan tenido a bien ordenar, para cada turno y para cada semana de labor.

Que, traducido al español de nuestros días significa algo así como: “Tú te presentas a trabajar y te aguantas a lo que tu jefe te pida, sin importar cuán horrible o inmoral te parezca su petición”. Con una ley de tal naturaleza era perfectamente legal que un obrero tuviera que trabajar sin parar hasta las tres de la madrugada si al patrón se le antojaba. O sin ir al baño. O sin comer. Perfectamente legal en todos los casos. Si en Chicago ya habían muerto varios trabajadores en 1886 defendiendo

una jornada laboral digna, en México tenía que empezar a prenderse una llama ante tales iniquidades.

Fue el 1^o de junio de 1906, cuando en Sonora miles de mineros de la empresa estadounidense Cananea Consolidated Copper Co. se fueron a la huelga. Así dicho parece no tener chiste, pues hoy en día a cada rato vemos en las noticias que la empresa fulana o la universidad mengana están en huelga. Pero en el régimen de Díaz no existía el derecho de huelga para los trabajadores. Así que esto era ya, en gran medida, un acto revolucionario, con la notable diferencia de que los obreros no eran gente armada. Al llamar a huelga estaban manifestando de manera pacífica su descontento ante las condiciones en que trabajaban, no sólo ellos como mineros sino prácticamente todos los obreros del país. Pero, desarmados o no, era un acto fuera de la ley a los ojos de las autoridades, tanto las políticas como las empresariales. Y había que hacer algo al respecto.

Como ocurre con todas las huelgas, ésta comenzó con la entrega de una lista de peticiones (entre las que se encontraba la jornada de ocho horas, un salario mínimo de cinco pesos y derecho de ascenso) que el gerente de la compañía, William Green,

desde luego rechazó. A esto siguió una marcha pacífica en que los mineros quisieron instar a otras secciones de la compañía a que se unieran a la huelga. Al llegar a la maderería, dos estadounidenses, los hermanos Metcalf, recibieron a los manifestantes con una manguera de agua que los empapó en una clara provocación. Los mineros se defendieron con piedras y, en respuesta, los Metcalf echaron mano de sus rifles. Varios mineros muertos fue el saldo de tan desigual batalla de piedras contra balas. Green, naturalmente, terminó pidiendo auxilio a las autoridades locales.

Al día siguiente, el gobernador del estado, Rafael Izábal, llegó a Cananea acompañado de una tropa formada por soldados gringos para aplacar a los revoltosos. Comenzó así una brutal cacería que puso fin a la huelga de la manera más sangrienta que se pueda imaginar. Los que no murieron fueron conminados a volver a sus labores y en poco tiempo todo volvió a la “normalidad” (la terrible e injusta normalidad de siempre). Manuel M. Diéguez, José María Ibarra y Esteban Baca Calderón son los nombres de los valientes que lideraron la huelga de Cananea y que terminaron presos en San Juan de Ulúa.





Con todo, la maquinaria ya estaba andando. Y los obreros del país se sintieron inspirados por los mineros de Cananea. En todo México empezaron a proliferar los Círculos de Obreros Libres, organizaciones con toda la intención de convertirse en sindicatos. Era un primer paso para lograr el cambio. Y la revolución, la de 1910, comenzaba ya a gestarse.

Todavía corría 1906 cuando los obreros de una textilera en Puebla decidieron irse también a la huelga tratando de promover un cambio en sus horribles condiciones de trabajo. Los gerentes de la empresa, en respuesta, decidieron no hacer nada, seguros de que los inconformes terminarían por rendirse al faltarles el ingreso que les permitía hacerse de un sustento. En pocas palabras, pensaban que el hambre los haría desistir. Pero no contaban con que otros obreros de la misma textilera, éstos emplazados en Río Blanco, Veracruz, se unieran a la causa. Y que, muy inteligentemente, en vez de irse a la huelga, decidieran seguir laborando en la fábrica para poder enviar parte de lo que ganaban a sus compañeros poblanos y que así continuara la resistencia.

Los empresarios no vieron otra salida que la de forzar un paro y cerrar las fábricas, dejando así sin

medios de subsistencia a todos sus obreros, tanto poblanos como veracruzanos. Ya sin trabajo, los obreros de Río Blanco declararon la huelga formal, uniéndose así por completo a la causa de sus compañeros. Pero a los dos meses, hartos de comer hierbas y raíces, fatigados y desesperados, optaron por recurrir al presidente Díaz para que la hiciera de árbitro y dijera cuál de los dos bandos tenía la razón, porque eso de aguantar con el estómago vacío una situación a la que no se le veía el fin no parecía ya tan buena idea.

Ingenuos, creían que el general iba a fallar a su favor y aguardaron pacientemente su decisión. Qué va. El presidente hizo como que estudiaba el caso y, después de un tiempo, pronunció su fallo: las fábricas debían abrir de inmediato y los obreros debían volver a sus trabajos de trece horas diarias. Y al que no le pareciera, nada más fácil que deportarlo a Quintana Roo o encerrarlo en la cárcel, que para eso sí se pintaban solas las autoridades políticas del país: para intimidar y reprimir.

El lunes 7 de enero de 1907, cuando se suponía que debían presentarse en sus labores nuevamente (según lo dispuesto por el mismísimo presidente),

los obreros de Río Blanco, al parecer acatando la orden, desfilaron hacia las fábricas. Pero, en vez de entrar a éstas, se apostaron en las puertas para impedir que se volviera al trabajo. Tenían la firme intención de seguir, aunque de manera callada y pacífica, con su lucha inicial.

Pero, justo frente a dicha multitud, a las puertas de la fábrica, se encontraba la tienda de raya, donde se vendían productos a precios excesivos que endeudaban por largo tiempo a los obreros. Y si ésta de por sí era ya un símbolo de la opresión burguesa, también estaba repleta de comida. Así que no es difícil comprender lo que sucedió después.

Los obreros pidieron por las buenas al encargado que los abasteciera de comida, dada su precaria condición. “A estos perros no les daremos ni agua”, es lo que se cuenta que dijo el encargado. La verdad es que hay que ser muy corto de entendimiento y muy falto de entrañas para negar a miles de obreros hambrientos e indignados un poco de maíz y frijol. A los pocos minutos, los trabajadores ya habían saqueado e incendiado tanto la tienda como la fábrica.

En breve arribaron a Río Blanco los soldados que el jefe político de Orizaba envió para aplacar

los ánimos. Se cuenta que el batallón, fusil en mano, se apostó frente a la gente desarmada y que sólo estaba esperando la orden para detonar la metralla y diezmar a los revoltosos, pero que una mujer, retrato mismo de la miseria, desgredada y haraposa, dio un paso al frente enarbolando una bandera roja. Se llamaba Lucrecia Toriz y consiguió, con este sencillo acto de valentía, impedir que los soldados abrieran fuego. La multitud tomó entonces el camino de Orizaba, ante los impávidos ojos de los rurales.

A la turba ya se habían sumado niños, viejos, familias enteras. Y marchaban rumbo a la ciudad con la rabia que producen años de injusticia coronados por una decisión cruel y arbitraria del propio presidente de la República. Lamentablemente, en un lugar llamado La Curva de Nogales, los sorprende una lluvia de plomo y se consuma la matanza. Ni uno solo de los que marchaban portaba fusil; era una marcha implacable, furiosa, enardecida, sí, pero pacífica a la vez. El general Rosalino Martínez, jefe de armas de Orizaba, había dispuesto que sus soldados esperaran a los manifestantes en La Curva. Al aparecer éstos por el camino, da la orden de disparar y siembra el campo de cadáveres. Más de dos-

cientos muertos y heridos registra ese primer choque. Luego comienza la persecución.

Buscan a los obreros en los bosques, en los caminos y en los trenes. Y donde dan con ellos, ahí mismo los fusilan. Al final no menos de cuatrocientos obreros, mujeres y niños, encontraron la muerte a manos de los soldados de Rosalino Martínez. Al menos dos días duró el terror. Luego, el miércoles por la mañana, aunque aún estaba fresca la sangre de las víctimas, se convocó a los trabajadores sobrevivientes a que volvieran a sus faenas. Varias tropas se encargaron de que todo, también en Río Blanco, volviera a la “normalidad”. Los empresarios no tardaron en telegrafiar a Porfirio Díaz su agradecimiento. La huelga de Río Blanco también había sido aplacada.

A tres años de la otra Revolución, la de 1910, el país ya estaba en llamas. Los innumerables “amolados” que, según el positivismo de Porfirio Díaz debían obedecer a unos cuantos privilegiados, ya no estaban dispuestos a someterse sin dar la pelea. Se estaban organizando y estaban clamando por justicia. Era cuestión de tiempo que el país estallara en una conflagración que, a la postre, abriría las

puertas a esas conquistas en materia laboral que hoy conocemos y que no nos parecen la gran cosa porque se nos olvida que los obreros de otro tiempo tuvieron que morir para obtenerlas. Jornadas y salarios más dignos, por ejemplo. Uno o más días de descanso, también. Vacaciones. La posibilidad de un ascenso. Y el derecho a huelga, desde luego.





Francisco Ibarra y Mauricio Gómez Morin,
diseño de la colección; Mauricio Gómez Morin
ilustración de portada; Mauricio Gómez Morin y David Lara,
ilustraciones de interiores; Gerardo Cabello y
Javier Ledesma, cuidado editorial.

D. R. © 2009, Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México
Francisco I. Madero, 1; 01000 San Ángel, México, D. F.

Nueva Biblioteca del Niño Mexicano



SEGOB



MÉXICO
2010

